



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Representativa del IMCP ante la Administración Fiscal Federal (Síndicos) prepara este boletín informativo de “Noticias Fiscales” con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

C.P. PCFI Héctor Amaya Estrella
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional
2023-2025

C.P. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez
Vicepresidente General

L.C.P. y PCFI Rolando Silva Briceño
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. Luis Carlos Figueroa Moncada
Presidente de la Comisión de Síndicos

Mtro., L.C. y PCFI Eduardo Marroquín
Pineda
Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión de Síndicos y/o alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

Boletín de Noticias de Síndicos

Tercera Reunión Trimestral 2024 con las Coordinaciones Nacionales de Síndicos del Contribuyente

La minuta emitida por parte del Servicio de Administración Tributaria ha sido publicada, y contiene los planteamientos abordados en la reunión de trabajo de fecha 12 de septiembre del 2024 por las Coordinaciones Nacionales de Síndicos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), la Federación Nacional de la Asociación Mexicana de Colegios de Contadores Públicos, A.C. (FNAMCP), la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN) y de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO-SERVYTUR).

El SAT da respuesta sobre 6 planteamientos de los que se han presentado por la **Comisión Nacional de Síndicos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos**, y se encuentran contenidos en la minuta:

Planteamiento 1. **Cartas invitación por diferencias por actividades reportadas en DIOT de clientes**

Planteamiento 4. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales y constancia de situación fiscal de las personas del régimen simplificado de confianza**

Planteamiento 6. **Actualización de características técnicas y recomendaciones en el uso de aplicaciones del portal del SAT**

Planteamiento 7. **Problema plataforma DyP, en Copropiedad, RESICO Personas Físicas con actividad exclusivamente agrícola, ganadera, pesquera y/o silvícola**

Planteamiento 10. **A) Efectos comprobatorios válidos de los Estados de Cuenta emitidos por las entidades Fintech (IFPEs) autorizadas por Banxico a efecto de revisiones o devoluciones de impuestos.**

B) Actualización del Catálogo de Bancos considerando a entidades Fintech (IFPEs) autorizadas por Banxico.

En el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, los asociados tienen la posibilidad de presentar ante las autoridades, a través del uso del programa de síndicos del IMCP, los planteamientos, sobre problemáticas, dudas, o incertidumbres, que tengan sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales, y afecten de manera general a los contribuyentes.

C.P.C. Luis Carlos Figueroa Moncada
Presidente de la Comisión Nacional de Síndicos del IMCP